



## Seminario de Análisis del Discurso

“Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales”, en Puig L. (ed.), *El discurso y sus espejos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009., 2009.

Patrick Charaudeau  
Centre d'Analyse du Discours  
Université de Paris 13

### Introducción

Dos puntos de vista se enfrentan sobre la cuestión de una posible interdisciplinariedad dentro de las ciencias humanas y sociales. Uno que reivindica una “mono-disciplinariedad” en nombre mismo de la ciencia: el rigor del procedimiento científico exige una gran especialización y, en consecuencia, que se ejerza en un campo conceptual bien circunscrito, en torno a postulados o hipótesis bien determinados, con herramientas de análisis ampliamente probadas. El otro que reclama una inter o pluri o transdisciplinariedad en nombre de la creciente complejidad del mundo, de la explosión del conocimiento, de la pluralidad de los saberes sobre los mismos hechos sociales y de su necesaria articulación.

Además, esta oposición se encuentra reforzada, como lo ha mostrado el sociólogo Pierre Bourdieu, por el juego institucional, al convertirse todo campo de conocimiento en campo de poder. De ahí la constitución, por un lado, de disciplinas llamadas “académicas”, aquellas que son objeto de enseñanza en el marco de un sistema escolar y universitario y, por el otro, la instauración de una rivalidad de hecho entre investigadores en ciencias humanas y sociales, los unos reprochando a los otros el no situarse en el núcleo duro de la disciplina, único garante del rigor científico, y de preferir la “suave periferia”, y los otros criticando el encerramiento de los monodisciplinarios que no pueden ver más que un aspecto muy parcial de los fenómenos humanos a través de los microanálisis que, sin negar su interés, parece ser lo único que sirve y obstaculizan la comprensión global de los fenómenos estudiados.

No es de esta manera polémica como abordaré aquí la cuestión de la interdisciplinariedad. Interrogándome primero sobre lo que constituye una disciplina, trataré de señalar lo que deberían ser las condiciones de una interdisciplinariedad, ilustrarlo con respecto a la relación entre lenguaje y comunicación, y mostrar cuáles pueden ser las contribuciones del análisis del discurso al estudio de estas nociones.

### 1. Problemas generales de las ciencias humanas y sociales

Todo análisis de un fenómeno social necesita referirse a un marco conceptual conformado por una serie de principios fundadores, hipótesis generales, conceptos que permiten construir el fenómeno como objeto de estudio. Este marco, llamado *teórico*, hace que un análisis sea pertinente, y permite discutirlo. Sin marco teórico, ninguna discusión es posible en el sentido de la “disputatio” de la retórica clásica: no se podría decir por qué evaluar, reforzar o cuestionar los resultados de un análisis. Es la característica fundamental del campo científico: es necesario poder discutir las explicaciones que se dan sobre el mundo, y esta discusión sólo es posible si se sitúa dentro del marco que las produjo. En eso, los discursos que circulan en el ámbito científico son radicalmente diferentes de los que circulan en el ámbito mediático: estos últimos, carentes de todo marco de referencia (o refiriéndose a briznas incompletas de diversos marcos), no pueden producir más que un discurso de “comentario”.

#### 1.1. Marco teórico, metodología y fragmentación disciplinaria

Sin embargo, esto no corresponde con la totalidad de la actividad científica. En efecto, este marco requiere ser validado por la prueba del análisis y del establecimiento razonado de los resultados. Se trata, pues, de elaborar herramientas de descripción y comprobación que deconstruyan el objeto de análisis y, por ende, lo reconstruyan en categorías que supuestamente den cuenta de un determinado



funcionamiento del fenómeno estudiado. Este utillaje compuesto en sí mismo de categorías y procedimientos constituye lo que se llama una “metodología”.

Este par teoría y metodología define una “disciplina” como un conjunto de exigencias —en este caso intelectuales— que pueden tomar la forma de reglas, procedimientos, categorías descriptivas, las cuales dependen, ellas mismas, de un conjunto de “proposiciones” que constituyen su fundamento. No obstante, es posible que varios marcos teórico-metodológicos se disputen el análisis de un mismo objeto. En ese caso, éste se fragmenta —ya que el objeto está determinado por un marco y este último se vincula intrínsecamente a aquél—, creando otro procedimiento de análisis del fenómeno estudiado. Dado que este fenómeno puede repetirse, conviene entonces hablar de “campo disciplinario” dentro del cual pueden coexistir distintos enfoques teóricos y metodológicos. Eso da lugar a la existencia de diversas subdisciplinas en el interior de un mismo campo disciplinario. Así ocurre con el campo de las ciencias psicológicas, que se subdivide en distintas subdisciplinas (psicología cognoscitiva, psicología social, psicología clínica); así sucede en el campo de las ciencias del lenguaje que se subdivide en diversas subdisciplinas (lingüística descriptiva de la lengua, lingüística cognoscitiva, lingüística e informática, lingüística del discurso).

Además, esta actividad teórico-metodológica, a fuerza de probarse en múltiples análisis, puede llevar a afinar o a cambiar algunos conceptos, encontrar nuevas categorías e incluso proponer nuevos principios fundadores, creando así otras subdivisiones al interior de una misma subdisciplina, subdivisiones que podríamos entonces denominar *corrientes*. Es así como llamaré corriente “pragmática”, corriente “sociolingüística”, corriente “etnográfica”, etc., a algunas subdivisiones al interior mismo de la subdisciplina de las ciencias del lenguaje denominada “análisis del discurso”. Pero esta clasificación es, por lo menos, delicada, y sé de numerosos investigadores que la cuestionarían. Se puede, efectivamente, plantear la pregunta: ¿el análisis conversacional es una subdisciplina de las ciencias del lenguaje o una corriente disciplinaria dentro de un enfoque etnometodológico? La misma pregunta podría hacerse a propósito de la sociolingüística, la psicolingüística, la etnolingüística, por una parte, y con respecto a los análisis pragmáticos, textuales, comunicacionales o cognoscitivos, por la otra. Mi objetivo aquí no es realizar tal clasificación. Es recordar que dentro de las ciencias humanas y sociales, existen disciplinas, que éstas se basan en presupuestos teóricos, que utilizan una metodología y que dan lugar a diversos procedimientos de análisis.

## 1.2. Interpretar

Existe además una actividad intelectual sin la cual estos planteamientos científicos no tendrían razón de ser: “interpretar”. Es necesario poder interpretar los resultados de los análisis. Ahora bien, la interpretación es una operación delicada que sólo puede hacerse *a posteriori*, incluso cuando en un procedimiento más experimental se han postulado hipótesis previas. Interpretar consiste en una operación que relaciona los resultados de un análisis con presupuestos teóricos.

Puede hacerse de dos maneras. Una de ellas, que podríamos llamar *interna*, consiste en poner los resultados de un análisis en relación con las categorías metodológicas y/o los principios teóricos que presidieron dicho análisis; la interpretación se denominará “cerrada” en la medida en que se procede, en un movimiento centrípeto dentro del marco de referencia, a una validación recíproca de los resultados, categorías y principios. Otra manera, que llamaremos *externa*, consiste en relacionar los resultados —y si es preciso la interpretación interna— con otros lugares disciplinarios. Es posible, por ejemplo, después del análisis de un corpus de textos publicitarios, ser llevado, en un primer momento, a validar las categorías utilizadas y luego a relacionar esos resultados con algunas hipótesis que proponen la psicología social sobre los procedimientos de influencia, o la sociología sobre los tipos de público en cuestión.

De manera más general, se advierte que en las ciencias humanas y sociales se lleva a cabo un procedimiento a la vez empírico e hipotético-deductivo que va de la observación de los fenómenos sociales a la construcción de un objeto, pasando por principios teóricos y un utillaje descriptivo, desembocando en una doble interpretación: interna y externa. Eso explica que existan diversos tipos de



análisis dentro de un mismo campo disciplinario: unos más teórico-metodológicos, es decir, más bien orientados hacia la validación interna de las categorías y modelos, y otros más empíricos, más bien dirigidos hacia corpus terminados.

Por ello no sorprende que cada uno de estos procedimientos suponga un riesgo. Para el procedimiento teórico-metodológico, el riesgo de que el objetivo de validación de las categorías conduzca a decir poco sobre el objeto mismo, y que este último desaparezca tras una inflación conceptual y una proliferación terminológica: el riesgo del *enmascaramiento conceptual*. Para el razonamiento empírico, hay un doble riesgo: el de desembocar en interpretaciones que no revelen las características profundas, no visibles, del fenómeno estudiado, y que se reduzcan a un comentario que sólo confirmaría o explicitaría la lectura que haría cualquier otra persona aparte del analista: el riesgo de la *trivialidad*. Es el riesgo de una interpretación que no podría precisar si se limita al corpus estudiado o si puede pretender explicar el fenómeno en su máxima globalidad; por ejemplo, ser capaz de decir si al término del análisis de un corpus de textos políticos de izquierda o de derecha, las características puestas en evidencia son específicas de todo discurso de izquierda o de derecha, o si son propias del discurso político en general: el riesgo de lo *demasiado particular* o, por el contrario, de lo *demasiado general*.

En definitiva, lo que se examina aquí se resume en tres consideraciones: la posibilidad de que una práctica de análisis se refiera a un marco conceptual con presupuestos teóricos y una instrumentación metodológica que delimiten la pertinencia de un campo de estudio; la posibilidad, para esta práctica de análisis, de confrontarse con otros ámbitos de pertinencia sin negar el suyo propio; la posibilidad de definir una hermenéutica que especifique el o los puntos de vista interpretativos que adopte.

## 2. De la interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales

Los fenómenos sociales pueden considerarse, desde el punto de vista de su manifestación, como conjuntos de signos cuya organización procede de actores sociales que actúan en interacción con otros actores. Al hacerlo, estos signos se inscriben, a la vez, en procesos (los sujetos buscan influenciarse e individualizarse) y en estructuras, dado que estos procesos tienden a estabilizarse, y los signos a organizarse en sistemas. Así, puede decirse que los fenómenos sociales tienen que ver, a la vez, con razones *procesales* y razones *estructurales*.

Analizar estos conjuntos de signos supone que se constituyan en objetos de estudio, los cuales, como hemos dicho antes, adquieren su pertinencia del marco teórico-metodológico que preside al análisis. Por consiguiente, en un mismo campo de práctica social se pueden construir varios objetos de análisis, correspondiendo cada uno a un marco de análisis específico. Por ejemplo, el campo de la práctica social llamado “político” puede construirse en objeto de estudio sociológico, psicosociológico, antropológico o discursivo, y ocurrirá lo mismo con los campos mediático, jurídico o educativo. Por lo tanto no hay, sobre la materia, campos reservados, cada enfoque disciplinario construye su propio objeto en cada uno de los campos. Sería perjudicial para la comprensión de los fenómenos estudiados que los defensores de una disciplina sostuvieran una actitud negacionista en relación con las disciplinas conexas que generan análisis sobre los mismos fenómenos: ningún fenómeno pertenece de manera exclusiva a una disciplina, y ninguna disciplina puede pretender agotar por sí sola la comprensión del fenómeno.

Sin embargo, más allá de las diferencias teórico-metodológicas, hay puntos comunes en la conformación de estos objetos e incluso entre distintos enfoques disciplinarios. Ello se debe al hecho de que el extenso campo de las ciencias humanas y sociales aborda el estudio de los fenómenos sociales de acuerdo con “problematizaciones” comunes en torno a tres grandes cuestiones:

- A) Una problematización en torno a la cuestión de la *regulación social*: las sociedades y los grupos sociales que las conforman se dotan de un vínculo social a fuerza de intercambios (de comportamientos y de palabras), por medio de un juego de regulación de sus relaciones que llevan a estas distintas disciplinas a preguntarse sobre las “normas sociales”, los “roles sociales” y las “identidades sociales” instauradas por este juego de regulación.



- B) Una problematización en torno a la cuestión de las *relaciones de fuerza* que se instauran entre los miembros de estos grupos sociales, incluso dentro del juego de regulación social, lo que conduce a los individuos a adoptar estrategias para imponerse al otro (relación de dominación), para librarse de la relación de dominación (contrapoder), para encontrar alianzas (juego de persuasión), para hacerse querer por el otro (juego de seducción). De lo anterior surgen las nociones de “estrategias”, de “procesos de influencia” y —una vez más— de “identidad”, que son comunes o, al menos, que ocupan un lugar central en diversas disciplinas.
- C) Una problematización en torno a la cuestión de la *significancia* de los objetos del mundo y, en consecuencia, de la manera como los grupos sociales construyen el conocimiento sobre estos objetos. Encontramos aquí las nociones de “representaciones sociales” y de “imaginarios sociales”, que también ocupan una parte central en diversas disciplinas, aun cuando cada una de ellas proponga una definición propia.

De este modo, puede decirse que la sociología, la psicología social, la antropología social y el análisis del discurso —por no mencionar más que estas cuatro disciplinas— comparten no sólo nociones sino también problematizaciones, es decir, un mismo marco de cuestionamiento. Obviamente, cada una a su manera: la sociología y la antropología, por medio de estudios de *campo* con métodos que privilegian el procedimiento empírico; la psicología social, con métodos de *experimentación*; la historia y el análisis del discurso, con la construcción de *corpus*. Pero, al mismo tiempo, cada una de estas disciplinas puede recurrir, si es necesario, a otros procedimientos y métodos (véase la *figura 1*).

### INTERSECCIONES DISCIPLINARIAS [1]

#### INTERSECCIONES DISCIPLINARIAS<sup>1</sup>



Figura 1

Esto justifica la necesidad de una interdisciplinariedad entre algunas ciencias humanas y sociales, pero no general ni sistemática ni completamente integrada, pues es necesario que cada disciplina conserve su marco de pertinencia, que, como dije al principio, es lo que garantiza la validez de los análisis y que permite que sean discutidas. Cada disciplina, sin embargo, debería interesarse en lo que produce una u otra de las disciplinas conexas en lo relativo a nociones comunes; por ejemplo, el análisis del discurso no puede ignorar lo que produce la sociología en cuanto a identidades sociales, lo que produce la psicología social en términos de estrategias de influencia o de representaciones sociales. Cada disciplina debería tratar de comprender los modos de explicación de las disciplinas conexas para mesurar sus propios modos de explicación. Sirva como ejemplo el tan controvertido asunto del estudio de la recepción, concebido por la sociología a través de encuestas de campo y por la psicología social a través de experimentos. Cada disciplina podría incluso pedir prestados conceptos a una u otra disciplina conexas, pero con la condición de decirlo y de indicar una redefinición de estos conceptos en el marco de sus presupuestos teóricos o metodológicos. En lo que concierne el análisis del discurso, está en su interés retomar los conceptos de “representación social” que define la psicología social y de “imaginario” que define la antropología, para redefinirlos en una problemática dialógica de construcción de los conocimientos en términos de “imaginarios sociodiscursivos”. [2]



Por último, cada disciplina debería confrontar estos resultados con los que producen otras disciplinas sobre el mismo fenómeno, ya sea para tomar nota de las diferencias y convergencias, o bien para tratar de articular unos con otros. Esta actitud de vaivén entre diferentes disciplinas en torno a nociones comunes, con redefinición dentro del marco de pertinencia de cada una de ellas y confrontación de los resultados, es lo que llamo *interdisciplinariedad focalizada*, ya que cada disciplina puede tomar prestado a las otras, pero debe conservar (a reserva de hacerlo evolucionar) su propio *lugar geométrico*.

### 3. Un ejemplo de interdisciplinariedad: el estudio del lenguaje y de la comunicación

Durante mucho tiempo, ha habido interés en lo que dice el lenguaje sin preguntarse sobre el poder de éste como efecto de influencia, ya que se ha trabajado con la hipótesis de que la fuerza del lenguaje está en lo que dice y no en lo que transmite. Retomando una observación de Roland Barthes, no se retuvo del verbo “significar” más que el “significar algo” y se ha olvidado su segundo sentido, indisoluble del primero, que es “significar para alguien”. Ahora bien, el fenómeno de la significancia es el resultado de ambos.

Se trata ahora de abordar simultáneamente el fenómeno de representación de las palabras y el de su fuerza de transmisión. Esto plantea el problema de la articulación entre aquello a lo que remiten los discursos y los efectos que son susceptibles de producir. Dicho de otro modo, no se trata, como a veces se ha hecho, de separar comunicación de discurso. Si Jean-Marie Le Pen, líder de la extrema derecha en Francia, habla de “preferencia nacional”, es a la vez para reivindicar un valor de “pureza de raza” (representación discursiva) y para hacer que se adhiera a su proyecto político una parte del electorado popular que vive en la precariedad (estrategia discursiva). Conviene, por tanto, preguntarse primero sobre la relación entre lengua y comunicación.

#### 3.1. Comunicación versus información

¿Qué se entiende por comunicación? ¿Un hecho del lenguaje o un sistema de transmisión? ¿Toda comunicación es información y, a la inversa, toda información es comunicación? La pregunta merece formularse sobre todo porque el empleo que se hace de estos términos en los medios de comunicación y en algunas disciplinas lleva a confusión.

En ocasiones se distinguen Comunicación e Información en que la primera procedería de una intención de manipulación, mientras que la segunda sólo tendría como intención transmitir saber. Es esencialmente el mundo mediático el que apoya esta idea, hasta el punto de haberla desarrollado en algunos escritos. [3] La preocupación de estos periodistas es comprensible: se trata de conferir una cierta virginidad a la actividad periodística, respondiendo al mismo tiempo a ciertas críticas que les han dirigido, como la sospecha de colusión con el mundo político. Para ellos, la Comunicación consiste en encontrar la manera de persuadir a un público o a un auditorio —o incluso a un pueblo—, recurriendo a medios más o menos confesables —es decir, más o menos ostensivos, más o menos ocultos— de manipulación de las opiniones para obtener la adhesión a un proyecto político y, por lo tanto, a aquel que lo sostiene. La Comunicación se confunde entonces con el “*marketing* político”. Siempre para estos mismos autores, la Información consiste en transmitir el conocimiento de los sucesos que se producen en la sociedad, y en intentar explicarlos. No puede, pues, tacharse de partidaria —porque los hechos hablan por sí mismos, según se dice en este gremio—, y no es posible sospechar que las explicaciones estén orientadas, en la medida en que el papel de los medios de información es exponer las distintas opiniones y sus argumentos para que el ciudadano se forme una idea propia.

A veces se defiende una relación de dependencia entre ambas nociones: todo acto de información sería una de las actividades específicas de la Comunicación, en la medida en que se puede comunicar con otras intenciones que la de informar: describir, relatar, demostrar, explicar, convencer, etc. A menos que se invierte la relación, como cuando en nuestras sociedades modernas se elogia la excelencia de la tecnología de la información (las “carreteras”, las “redes”, la “cibernética” de la información), y entonces



esta última se vuelve dominante, hasta el punto de transformar los modos de comunicación, cuando no se convierte en el único.

En consecuencia, el lenguaje —el lenguaje humano— pasa a un segundo plano. No se sabe bien qué hacer con este fenómeno, que sin embargo es lo propio de los hombres, ya que no se sabe bien qué objetivo intencional vislumbra, a diferencia de lo que ocurre con los otros dos fenómenos. En el mejor de los casos —aunque erróneamente— el lenguaje se considera un instrumento al servicio de la actividad comunicativa de los seres humanos; en el peor, se desconfía de él por encubrir la realidad social. Sin embargo, si hay comunicación e información en las sociedades humanas, es gracias al hecho lingüístico mismo, no como instrumento exterior al hombre, [4] sino como lo que funda su actividad psicológica y social.

### 3.2. Distintas concepciones sobre la Comunicación

Al examinar diversos escritos, desde los más técnicos a los más filosóficos, se advierten tres maneras de concebir la comunicación: como *soporte* de transmisión de la información, como *instrumento* al servicio de la manipulación de opiniones y como *ilusión*.

La comunicación concebida como *soporte de transmisión* de una información se basa en la idea de que este fenómeno se reduce a la cuestión de saber cómo puede transitar un mensaje, cualquiera que sea su contenido, de un origen A un lugar de recepción B. En tal concepción, no se toman en cuenta ni la naturaleza de los polos entre los cuales circula el mensaje (son máquinas o seres humanos), ni sus condiciones de producción (los objetivos intencionales) o de recepción (las referencias de interpretación), ni las posibilidades de reacción de B, las cuales, por retroacción, podrían perturbar el proceso de transmisión, ni, evidentemente, el contenido del mensaje, ocultando así todos los problemas relativos a la intercomprensión.

Nos encontramos aquí ante el antiguo esquema de la comunicación simétrica entre un emisor y un receptor, en donde el primero es el encargado de codificar una intención de comunicación a través de un sistema de signos cualquiera, y el segundo, el encargado de decodificar esa intención. Las ciencias del lenguaje y de la comunicación desecharon hace tiempo esta concepción simplista e ingenua de la comunicación, pero está retomándose debido al empuje del desarrollo tecnológico, que sólo se preocupa por mejorar los soportes de transmisión. Y este desarrollo tecnológico se acompaña de discursos que encomian la excelencia de tal planteamiento.

Dado que el fenómeno de la transmisión se vincula con el espacio y el tiempo, al destacar las victorias que se obtienen en el tiempo, el cual se reduce a la cuasi instantaneidad, lo mismo sucede con el espacio, pues al ganar rapidez se eliminan al mismo tiempo las distancias. También se pone de relieve una conquista de los espacios, en la medida en que el desarrollo de circuitos organizados en redes permite abarcar cada vez más espacio y diferentes lugares. [5] Esto hace pensar que los sujetos que comunican están dotados de una “multicompetencia” (término alusivo al de “multimedia”), de una aptitud para manipular varios tipos de transmisión y para reducir así las distancias y los tiempos de transmisión de los datos: el sujeto se volvería una especie de demiurgo, amo del tiempo, con el don de la ubicuidad. Hermes es ampliamente vencido en este terreno.

La comunicación vista de esta forma, como lo que algunos han llamado irónicamente “conjunto de tubos”, parece en efecto no encontrar obstáculo alguno, dado que el movimiento del desarrollo tecnológico es irreversible. Todo estaría permitido y sería posible y, por consiguiente, “todo es comunicable”.

La comunicación entendida como *instrumento* al servicio de la manipulación de las opiniones nos viene del mundo político-mediático.

Por una parte están los políticos que, en su afán de agradar a los ciudadanos (ya sea para hacerse elegir o para justificar tal o cual acción política), se preocupan por ser bien comprendidos y para ello recurren a consultores, lo que se conoce como “marketing político”. El hecho de que a menudo se



escuche en situación de fracaso la frase: “No supimos comunicar” da a entender que la decisión o la acción política era buena, y que sólo su comunicación fue mala. Así, se encuentran separadas la intención política y la palabra encargada de expresarla, como si la acción política fuera independiente de una acción de información, y como si, a fin de cuentas, hubiera una realidad política anterior y fuera de la palabra política. [6] Se trata nada menos que de una muy antigua representación social que pretende, por un lado, que el pensamiento sea anterior a la palabra, no siendo ésta más que el ornamento de aquél y, por otro, que el *hacer* se oponga al *decir*, perteneciendo la acción al orden de lo concreto y de lo eficaz, y la palabra al de lo abstracto y de lo efímero (las palabras se las lleva el viento, los actos permanecen). Aquí, la comunicación se reduce a un “saber decir”.

Por otra parte se encuentran los periodistas que, con el afán de justificar su oficio, oponen lo que definiría la finalidad de su práctica a la de la acción política: la *información*, libre de toda intención manipuladora, se opone a la *comunicación*, que sí es manipuladora. Se puede pensar que los periodistas buscan defenderse de las críticas que se les dirigen en relación con la colusión —e incluso la complicidad— que existe y que se mantiene entre estos dos mundos. Se trata, pues, de dar a entender que el mundo periodístico no tiene intención manipuladora, que su papel consiste en transmitir información con el objetivo de “hacer saber” y no de “hacer creer”.

Esta oposición es reprochable por al menos dos razones. La primera porque, al oponer un ámbito de intención engañosa —la política— a uno transparente desprovisto de intención manipuladora —la información—, da a entender que sólo esta última tiene una intención pura. Como si la información no estuviera también embarcada en el juego de la influencia social y que, dentro de este juego de influencia, el periodista no se convirtiera en un “manipulador manipulado”. [7] La segunda porque deja entender que la comunicación es una actividad reducida a un cierto tipo de intercambio lingüístico, aquel que es intencional y voluntario, con el que se pretende influir al receptor. Ahora bien, como sabemos, todos los actos de comunicación, incluida la información, tienen que ver con una intención, con una acción a la vez consciente e inconsciente, voluntaria e involuntaria, que responde a un objetivo de influencia. La comunicación es un fenómeno general de la sociedad humana que engloba diversos tipos y géneros de discurso, siempre en una intencionalidad de intercomprensión y de influencia.

La idea de que la comunicación no es más que una *ilusión* la sostienen algunos filósofos. Aquí no se trata tanto del fenómeno social como de una idealidad psicosocioantropológica. En ocasiones hablan de “incomunicabilidad”, en otras de “incomprensión” entre los hombres, a veces de “espejo de alondras” o de “puesta en abismo”. Desde este punto de vista, Jean Baudrillard es quien mejor ha desarrollado la idea de que la comunicación es un fenómeno de espejo que sólo refleja a quien pretende comunicar. Es cierto que se puede observar que no hay comunicación sin malentendidos, falsas interpretaciones y efectos perversos, tanto a nivel individual como colectivo. ¿Pero puede afirmarse, sin embargo, que la comunicación es una ilusión? y entonces, ¿qué sería una comunicación que no fuera una ilusión?

Cada una de estas posiciones destaca algo cierto, quiero decir observable. Si bien las condiciones materiales de transmisión —los soportes— no son toda la comunicación, sí influyen en la realización y la interpretación, y es cierto que el estudio de estos tubos se descuidó por mucho tiempo. [8] La tecnología que desarrolla este aspecto no tiene que descartarse, pero tampoco que defenderse: avanza rápidamente y continuará haciéndolo. Pero también se sabe que la comunicación no se reduce a su materialidad ni a su sola transmisión física. La comunicación —al menos la humana y social— es un asunto de construcción del sentido por medio de actos de intercambio que ponen en juego una intención psicosocial.

Si la comunicación no es lo mismo que la información, es precisamente porque las interacciones sociales se realizan de diversas formas, algunas de las cuales son más manipuladoras que otras. ¿Pero quién puede sostener que la comunicación sea un fenómeno muy diferente de la información por el hecho de que la primera tiene que ver con una intención manipuladora y la segunda no? ¿Con qué criterio, a menos de decretarlo? ¿Por qué no considerar la comunicación como un fenómeno genérico dentro del cual pudieran identificarse diversas formas, diversos géneros?



Si la comunicación es ilusión, puede uno preguntarse por qué interesarse en ella, lo cual vuelve caduca toda tentativa de estudio del fenómeno. Sin embargo, lo que interesa es precisamente esta interminable búsqueda de los hombres por intentar comunicar en el grupo social donde viven. En esta perspectiva, ya no es tanto el resultado exacto o desatinado del acto mismo de comunicación (lo que sin embargo debe tenerse en cuenta) como el estudio de las *condiciones comunicacionales* que hacen que un sujeto, supeditado a las exigencias de la situación en la que se encuentra, del soporte de transmisión, de las múltiples posibilidades de expresión discursiva, intente intercambiar sus intenciones de significación y construya sentido en interacción con su interlocutor en relaciones de influencia recíprocas.

Estos diferentes puntos de vista no deben descartarse, sino resituarse en un conjunto teórico y metodológico. Dos grandes preguntas surgen a este respecto: ¿qué es la comunicación en tanto que objeto de análisis? y ¿qué marco disciplinario se debe emplear para analizarla?

### 3.3. La comunicación como hecho de lenguaje social

En realidad, estas dos preguntas están vinculadas, ya que todo marco de análisis constituye al mismo tiempo su objeto. Por ello conviene distinguir, inicialmente, el fenómeno social y el objeto de análisis, y, posteriormente, exponer las características generales con respecto a una o varias disciplinas.

Como hemos dicho, en todo fenómeno social se reconocen a la vez una *estructura* y un conjunto de *procesos* que ponen de manifiesto la forma como los individuos se mueven en estas estructuras. Tratándose del fenómeno de la comunicación, diremos que la estructura corresponde con las características de la situación en la que se produce el intercambio lingüístico, la cual determina por adelantado los lugares que deben ocupar los participantes, los papeles que deben asumir como sujetos hablantes y las instrucciones discursivas a las que deben someterse. Estos lugares, estos papeles y estas instrucciones forman parte de un dispositivo que sirve como *contrato de reconocimiento*, [9] condición indispensable para que se realice todo acto de comunicación. Los procesos corresponden con los posicionamientos y los comportamientos que adopta el sujeto que comunica para llevar a cabo su intención de comunicar, y lo hace poniendo en práctica diversas estrategias con la ayuda de ciertos procedimientos discursivos.

Así pues, todo acto de comunicación puede considerarse como un fenómeno social que se caracteriza por el hecho de que los individuos buscan relacionarse entre sí, establecer normas de vida común y construir una visión común del mundo. Todo eso se hace con la ayuda del lenguaje, por medio del lenguaje mismo, sin el cual no habría sociedad humana. El lenguaje, al relacionar a los individuos entre sí, genera el sentido, y este sentido genera el vínculo social. De ahí que, con respecto a este fenómeno, puedan tomarse en cuenta los tres tipos de problemas de que hablamos antes: la construcción de las *normas sociales*, que resulta de la necesidad de los individuos que viven en colectividad de regular sus intercambios; los *procesos de influencia*, que llevan a los sujetos a utilizar estrategias, y la *construcción de conocimientos* que dan prueba de la forma como los individuos y los grupos proyectan sobre el mundo visiones resultantes de una interpretación.

### 3.4. Los campos de estudio de la comunicación social: tres lugares de pertinencia

Hemos dicho que los fenómenos sociales pueden considerarse productores de un conjunto de signos según un doble principio de organización estructural y estratégica. Se instaure así un juego de regulación social regido por la necesidad de regular los comportamientos sociales de la vida cotidiana, creando normas sociales, reglas de intercambio, por medio de la creación de aparatos institucionales y jurídicos. Así, con la ayuda de estas normas, de estas reglas y estos aparatos, los fenómenos sociales se convierten en *máquinas para fabricar signos*: para fabricar los signos de lo político, los signos de lo educativo, de lo religioso o de lo científico y de lo mediático. Describir estas máquinas equivale a ubicar a los actores que las hacen funcionar y las condiciones que presiden su funcionamiento.



En cada máquina, hay protagonistas que actúan, que piensan y que se encuentran inmersos en ciertas relaciones de fuerza, según estatutos y papeles que han de tener. Así pues, algunos de estos actores desempeñan papeles de *producción* de los discursos (por ejemplo, en los medios de comunicación: director de la organización informativa, jefes de redacción, periodistas, etc.); otros de *receptores* (por ejemplo, lectores, radioescuchas, telespectadores). Todos ellos están sujetos a ciertas restricciones, ya sea del lado de la producción como de la recepción. Además, para justificar su actividad, estos actores tienen que representarse el lugar que ocupan y el que debe ocupar el otro, así como la finalidad de la máquina en la que se encuentran y la relación de fuerza que los vincula con los otros actores de la máquina. En resumen, los actores producen, cada uno a su manera y por medio de discursos que hacen circular en el campo social, representaciones que constituyen lo que da sentido a sus papeles respectivos.

Ya propuse, en mi libro sobre el discurso de los medios de comunicación, [10] un esquema que representa el conjunto del mecanismo de producción y recepción de la máquina mediática, esquema que puede servir de referencia para el estudio de cualquier máquina de fabricar signos. Lo retomaré aquí (figura 2) y haré un comentario acorde con el objetivo de este trabajo.

### LOS TRES LUGARES DE PERTINENCIA



Figura 2

#### Los tres lugares de pertinencia del análisis

El postulado de base que preside la articulación entre estos tres lugares de pertinencia es que no hay acto de lenguaje, cualquiera que sea, que no ponga en escena a cuatro sujetos: uno, productor del acto de lenguaje, situado en un determinado ámbito de la práctica social que lo dota de un cierto estatuto y de ciertos roles en función de una determinada apuesta comunicacional, lugar en el que se construye su intencionalidad en función de las *condiciones de producción* del acto lingüístico que lo sobredeterminan. Otro, receptor del acto de lenguaje, situado en el mismo ámbito de la práctica social, pero con un estatuto y con roles diferentes, los de sujeto interpretante, que se encuentra en el lugar de las *condiciones de recepción* del acto lingüístico. Entre los dos, el acto lingüístico mismo, en su configuración textual, [11]



que pone en escena a un enunciador y a un destinatario (seres del lenguaje), construido por el acto de enunciación, que dota a estos sujetos de una *identidad discursiva*. Si el sujeto comunicante y el sujeto interpretante poseen una identidad social por la situación de comunicación, el enunciador y el destinatario se construyen como identidades discursivas gracias al acto de enunciación que el sujeto comunicante pone en escena.

Este conjunto representa los tres componentes de toda máquina lingüística constructora de sentido. En realidad, este sentido es el resultado de una co-construcción ya que el sujeto comunicante sólo puede pretender producir efectos *supuestos* al construir una determinada imagen ideal —para él— del destinatario y, a su vez, el sujeto receptor-interpretante construye efectos entre los cuales algunos pueden corresponder con los efectos previstos y otros le son propios (*efectos producidos*). El resultado del intercambio —ya que todo acto de lenguaje es un intercambio— es, en cierta forma, la suma o la combinación del sentido supuesto y del sentido producido; el texto que transita entre ambos, llamado “producto terminado”, está lleno de estos sentidos (*efectos posibles*).

Este modelo general puede especificarse según sea la máquina comunicacional a la que se aplique. Por ejemplo, en el caso de la máquina mediática, el lugar de las condiciones de producción es aquel en el que los periodistas están inmersos en las exigencias del órgano de información para el que trabajan (radio, prensa, televisión), y donde se construyen los efectos previstos en función de las hipótesis que se hacen sobre lo que son sus lectores, sus radioescuchas o sus telespectadores; el lugar de las condiciones de recepción es aquel donde se encuentran los consumidores de información mediática, un público dividido conforme a los soportes de información y a una serie de otros parámetros que lo hacen heterogéneo y poco definible; el lugar del producto terminado es el de la puesta en escena textualizada de la información, la página o el artículo de periódico, el boletín o la entrevista radiofónica, el diario o el reportaje de televisión: un producto terminado lleno de efectos posibles, que resultan del encuentro entre efectos previstos y efectos producidos (*co-construcción*).

#### *Análisis diferentes y complementarios*

A partir de lo anterior, podemos ver cómo puede ejercerse esta interdisciplinariedad focalizada de la que he hablado.

En un primer acercamiento, diremos que los lugares de producción y recepción pueden ser analizados mediante procedimientos de investigación de campo de tipo sociológico y/o procedimientos experimentales de tipo psicossociológico. En el lugar de las condiciones de producción, con el fin de intentar poner en evidencia, por una parte, las exigencias organizacionales del funcionamiento mediático y, por otra, las intenciones de sus actores en relación con las imágenes que se hacen de su público y los efectos que buscan producir. En el lugar de las condiciones de recepción, para tratar de determinar diferentes tipos de público y las interpretaciones que producen de los mensajes que se les transmiten. El lugar del producto terminado debe ser objeto de análisis semiológicos y discursivos para tratar de sustraer los posibles efectos de sentido, algunos de los cuales podrán no estar previstos por la instancia de producción y otros no ser percibidos por la instancia de recepción.

En un segundo acercamiento, pueden verse posibilidades de articulación más estrechas entre estas distintas disciplinas. En efecto, las condiciones de producción y las condiciones de recepción influyen en el sentido que vehicula el producto terminado y, por consiguiente, puede ser necesario sustraer sentidos de este último en función de las informaciones que el analista del discurso puede recibir de estudios en producción en cuanto a las intenciones y los objetivos de la instancia periodística (se informará de manera distinta acerca del mismo acontecimiento dependiendo del filtro constructor del equipo de redacción del periódico, de la estación de radio o de la cadena de televisión). Del mismo modo, estudios en recepción pueden basarse en los resultados de un análisis del discurso para ver en qué medida la instancia de recepción percibe o no los efectos de sentido sustraídos, y, a la inversa, algunos efectos producidos durante la recepción pueden conducir al analista del discurso a intentar encontrar rastros en los mensajes producidos.



#### 4. Las contribuciones del Análisis del discurso

¿Qué especificidad caracteriza a las “disciplinas del discurso”? Esta denominación incluyente responde a una voluntad, de mi parte, de no oponer *a priori* las disciplinas tradicionalmente llamadas “análisis del discurso” y “semiótica”, que tienen como objeto común el discurso y poseen herramientas de análisis cercanas, resultantes de una misma filiación semiolingüística. A lo sumo se podría hablar de dos corrientes de análisis dentro de una misma disciplina.

El objeto del análisis del discurso es el estudio de la relación entre lengua, sentido y vínculo social. La gran dificultad de estas disciplinas —pero también su gran interés— consiste en intentar describir la manera como se articulan, por un lado, el mundo de la acción psicológica y social, y, por el otro, el mundo de la lengua.

Si nos referimos a las propuestas que expuse en el primer punto de este artículo, diremos que el análisis del discurso es una subdisciplina de las ciencias del lenguaje. [12] Sin embargo, esta subdisciplina no es unitaria en la medida en que incluye distintas corrientes que se diferencian, a veces por hipótesis teóricas, otras por su metodología. Puede hacerse un análisis del discurso centrado en el léxico con una herramienta más o menos informatizada, o bien un análisis del discurso más centrado en los textos (análisis textuales), más formal o más semántico, en relación con análisis más sociológicos, pragmáticos, dialógicos, con orientación más bien narrativa o argumentativa. Evidentemente, estas corrientes no se excluyen; al contrario, los aspectos teóricos y metodológicos de la disciplina se complementan y enriquecen tanto como la interpretación de los resultados de los análisis. De manera general, puede decirse que el análisis del discurso tiene por objeto dar cuenta del funcionamiento de los fenómenos lingüísticos en su uso y de lo que éstos evidencian en cuanto a la forma como los individuos que viven en sociedad construyen el sentido social.

Yo me inscribo en una problematización psicosociológica y semiocomunicacional, que trata de articular lo externo (la situación de comunicación) y lo interno (la puesta en escena enunciativa) de la actividad lingüística, postulando que ésta se basa en un proceso de influencia: se habla, se escribe, para entrar en relación con otro usuario de la lengua (principio de alteridad), intentando hacerle compartir (principio de influencia) su propio universo de discurso (principio de pertinencia). He intentado desde esta perspectiva describir las características del discurso mediático [13] y del discurso político: [14] cada uno de estos tipos de discurso [15] obedece a una serie de exigencias que se organizan en un dispositivo sociocomunicacional —que denomino el “contrato de comunicación”—, el cual deja un cierto grado de libertad a los sujetos para desarrollar estrategias de legitimación, credibilidad y captación. [16]

Pero, de manera general, el análisis del discurso aporta al conjunto de estudios sobre los hechos de comunicación, conceptos y métodos de análisis que no se encuentran en otras disciplinas y que conviene poner en evidencia. Examinaré aquí tres de esas contribuciones: el concepto de *corpus*, el *análisis enunciativo* y la práctica del *interdiscurso*.

##### 4.1. El corpus y los géneros

El análisis del discurso es una disciplina de *corpus* que permite categorizar los discursos por tipos, compararlos e identificar lo que es común a distintos corpus y lo propio de cada uno de ellos.

No se deben confundir corpus y archivo. El archivo es el material de trabajo que utiliza el historiador como texto que trata de conservar íntegramente, ya que es un supuesto testimonio de ciertos acontecimientos o de puntos de vista sobre los acontecimientos. Procede a reagrupamientos, aproximaciones y cotejos, pero no se altera el texto. Un corpus es siempre el resultado de una cierta construcción. Se reúne primero un determinado material textual en función de un objetivo de análisis global; después se deconstruye y se reconstruye atendiendo a otros objetivos más específicos, con la ayuda de criterios destinados a evidenciar algunos contrastes. Por ejemplo, si quiero estudiar el discurso publicitario, recojo un conjunto de textos que pertenecen a este género de discurso. Pero si quiero



estudiar más concretamente la representación de la mujer en el discurso publicitario, tendré que realizar ciertas punciones en el material inicial con arreglo a criterios: la publicidad que pone en escena a mujeres (criterio de presencia de la mujer); pero es posible que la mujer esté sugerida sin que aparezca (criterio de alusión a la mujer); es necesario estudiar también la relación entre mujer y tipo de producto (criterio del producto), luego con las marcas al interior de un mismo tipo de producto (criterio de marcas); puedo también preguntarme cuándo y de qué manera aparece la mujer en la publicidad (criterio temporal); también puedo interesarme en comparar el tratamiento de la mujer en la publicidad de distintos países (criterio espacial), etc. Así se deconstruye y reconstruye un corpus en torno a criterios contrastivos. Porque no hay análisis del discurso sin corpus contrastado.

Es posible operar dos tipos de contrastes: contrastes *externos*, contrastes *internos*.

Los contrastes son *externos* cuando las variables no afectan al género de discurso: la variable *temporal*, que permite preguntarse si el objeto ha cambiado en el curso del tiempo o si sigue siendo el mismo; la variable *espacial*, que permite estudiar la incidencia cultural del objeto analizado; la variable de los *géneros*, que permite ver en qué medida hay similitudes o diferencias entre éstos (por ejemplo, ¿puede decirse que el discurso publicitario, el promocional y el propagandístico son semejantes o diferentes y en qué?).

Los contrastes son *internos* cuando las variables afectan las características del género y crean variantes. Por ejemplo, en el caso del discurso publicitario, se utilizarán variables que permitan contrastar publicidad de la calle, la de las revistas y la de la televisión o de la radio; o bien, para el discurso político, variables que permitan percibir diferencias entre los discursos parlamentarios, los de campaña electoral, los de debate, etcétera.

En fin, un corpus nunca se establece de una vez por todas. Es una construcción con geometría variable según los criterios que se imponen al análisis. Pero también salta a la vista que, en este marco de análisis de discurso, el corpus está intrínsecamente vinculado a la noción de género de la que constituye el pivote.

### Teoría de los géneros

Por lo anterior, resulta necesario preguntarse acerca de lo que el análisis del discurso puede aportar a una teoría de los "géneros". Los lingüistas del discurso todavía discuten esta cuestión, pero ciertas nociones y un determinado procedimiento de análisis son lo suficientemente estables como para que la problemática de los géneros pueda aplicarse al análisis de los corpus. Dicha problemática es de suma importancia, pues los géneros del discurso condicionan tanto los modos de producción (técnicas de escritura) como los modos de recepción (sistemas de reconocimiento).

Una teoría de los géneros debería permitir poner en evidencia los distintos tipos de discurso que se emplean en un campo de práctica social, su compatibilidad o su incompatibilidad. Por ejemplo, en cuanto al discurso periodístico, del que una de sus funciones es informar de los acontecimientos, puede uno preguntarse si este género de discurso es el mismo que el del *relato histórico*. Ahora bien, se puede observar que la temporalidad del acontecimiento mediático no es la misma que la del acontecimiento histórico. La primera no está cerrada: casi no tiene profundidad en el pasado (lo que, en cambio, busca el historiador), y, por lo tanto, hay imposibilidad (o falta de voluntad) de remontarse hacia causas más profundas, ya que, según se piensa en el medio periodístico, las causas inmediatas supuestamente tienen un poder de explicación más rentable y más fácilmente comprensible para un público de toda clase. Además, la temporalidad mediática tampoco tiene la perspectiva de un acontecer posterior al evento, que permitiría hacer una interpretación en función de sus consecuencias, [17] a lo que se dedica el relato histórico que, a partir de archivos que presentan diversas causas y consecuencias, propone explicaciones de acuerdo con un determinado principio de coherencia.

Por lo que toca a la otra función del discurso periodístico, la de hacer comentarios, puede preguntarse si las explicaciones que proporciona son las mismas que las del *discurso científico*. Y aquí se observará que las explicaciones periodísticas no proceden de un razonamiento hipotético-deductivo y no



se refieren a categorías que permitan validar la explicación; porque las explicaciones no se insertan en una red de citas que permita situar el marco de conocimientos que las sostiene; porque no emplean una terminología que permita saber en qué disciplina se ubican; en fin, porque el discurso científico se expresa, a pesar de la fuerza de su rigor, en una enunciación hipotética hasta probar su contradicción. El discurso periodístico no puede proporcionar explicaciones de este tipo, ya que excluiría al público no especialista. La paradoja está en que estas explicaciones, basadas en una causalidad inmediata sin gran poder concluyente, se presentan en una enunciación afirmativa, como si se tratara de una evidencia absoluta.

Así pues, la teoría de los géneros elaborada por el análisis del discurso resulta muy útil, no sólo para poder caracterizar tipos de discursos en oposición con otros tipos sostenidos en otros lugares de enunciación, sino también para poder analizar posteriormente las distintas estrategias discursivas que se emplean dentro de cada uno de los géneros establecidos.

#### 4.2. El análisis enunciativo

El análisis enunciativo se basa en un principio que lo vuelve radicalmente diferente del análisis de contenido practicado en otras disciplinas, como la sociología y la historia. Éste se centra exclusivamente en el contenido temático de los actos de lenguaje, extrayendo lo esencial, mientras que el análisis del discurso, sin negar la presencia de contenido, intenta describir el sentido a través del procedimiento mismo de la puesta en escena. La puesta en escena del discurso es en sí misma significativa y guía el sentido de los enunciados. Tres hipótesis dan sustento a tal puesta en escena.

La primera dice que no habla el que así lo quiere, en cualquier circunstancia. Es necesario que haya una razón para hablar y para dirigirse a alguien. Cuando nos cruzamos con un transeúnte en la calle, no podemos dirigirnos a él de cualquier modo ni hablarle de cualquier cosa. Ya observamos que, cuando se está en una reunión no se puede tomar la palabra de cualquier manera; cuando se presenta una ponencia en un coloquio, cuando un político se dirige a los ciudadanos, cuando se escribe una carta íntima o administrativa, sabemos que es preciso estar autorizado para hacerlo: todo sujeto hablante debe estar *legitimado*. Esto quiere decir que el derecho a la palabra no se da nunca de antemano, que no es un hecho natural: este derecho lo otorga la situación en la que se habla. Además, es necesario disponer de los medios para analizar estas condiciones de producción que son los componentes de toda situación de comunicación, desde el punto de vista de la *identidad* de quienes intercambian discurso, de la *finalidad* y de lo que está en juego en el intercambio, del *campo temático* en cuestión y de las *circunstancias materiales* en las que ocurre el intercambio. Ello exige que se disponga de una teoría de la acción y de la situación de comunicación, sin la cual no podría estudiarse el discurso, ya que éste sólo puede comprenderse si se asocia con las condiciones que lo sobredeterminan.

La segunda hipótesis dice que no basta con que el sujeto hablante hable o escriba, pues todavía se requiere que su interlocutor pueda pensar, por una parte, que lo que dice se basa en la verdad, y, por otra, que lo que dice corresponde con lo que piensa. En otras palabras, todo sujeto hablante debe tener credibilidad, y él mismo, consciente de esa necesidad, deberá actuar de manera a hacerse creíble. No voy a tratar aquí la cuestión de la verdad ni de la sinceridad, asuntos por demás delicados y complejos, sino solamente indicar que todo sujeto hablante necesita *credibilidad*, y que, por tanto, es necesario estudiar los medios discursivos que puede poner en práctica para lograrla. Ello supone una observación del lenguaje en términos de estrategias discursivas que le permiten al individuo construirse una determinada imagen frente a su interlocutor, es decir, construirse un *ethos*. [18]

La tercera hipótesis dice que el interlocutor, o el destinatario de todo acto de lenguaje, no está obligado, *a priori*, a aceptar el intercambio, ni tampoco, una vez aceptado éste, a entrar en el universo de discurso del locutor que se dirige a él. Incluso se puede añadir que, una vez aceptado el universo de discurso, es posible que el interlocutor no interprete las palabras del otro según la intención de éste. Los malentendidos, contrasentidos o desviaciones interpretativas son la parte común de la comunicación humana. Es necesario, por consiguiente, que el sujeto hablante procure que su interlocutor acepte el intercambio, que entre en su universo de discurso y lo interprete de manera correcta, e incluso que se



adhiera a él. Para ello pone en práctica una estrategia, organizando su discurso de tal modo que persuada o seduzca a su interlocutor. El sujeto hablante debe saber producir no solamente efectos de *ethos*, como en la hipótesis anterior, sino también efectos de *pathos*: debe manipular el lenguaje desde el punto de vista retórico para ponerse en connivencia con el interlocutor.

Esto permite mostrar, entre otras cosas, que un mismo acontecimiento no es portador del mismo sentido, según se refiera desde una u otra configuración enunciativa. Para ello, el análisis del discurso se apoya en categorías bien catalogadas que permiten identificar las marcas lingüísticas. Categorías, hay que decirlo, más finas que las de una pragmática cuya teoría de los actos del lenguaje produce, ya de suyo, grandes categorías (constatativo, promisorio, performativo, etc.), que necesitan a su vez descomponerse por lo muy sutiles y a menudo implícitos que resultan ser los matices enunciativos.

#### 4.3. El análisis interdiscursivo: el “dialogismo”

La práctica del análisis interdiscursivo es una más de las contribuciones del análisis del discurso al estudio de la significancia social. Se basa en la hipótesis según la cual el ser del lenguaje tiene por tarea describir el mundo, los objetos que lo constituyen, los acontecimientos que surgen en él y las explicaciones que pueden darse de ellos. El conjunto de estas descripciones, de estos relatos y de estas explicaciones es lo que constituye lo que podemos llamar “los conocimientos del mundo”. Al entregarse a una actividad racionalizante (*logos*), que consiste en relatar y/o argumentar, el ser del lenguaje construye saberes de conocimiento y de creencia [19] que supuestamente comparten los miembros de una misma comunidad, saberes que son los garantes del vínculo social.

Por lo tanto, analizar los actos de lenguaje, los textos, los corpus, consiste en interpretar el sentido de un texto poniéndolo en relación con otros textos ya producidos: se procede a la construcción de una *intertextualidad*. Cuando se ponen en relación diferentes enunciados formulados de diversas maneras, o bien distintos corpus, se procede a una *interdiscursividad*. Así se extraen, por operaciones de inferencia, diversas redes de significación no visibles en las que las palabras juegan el papel de “síntoma”. Este fenómeno de puesta en relación del decir con otros decires, que Bajtín, generalizándolo, llama “dialogismo”, constituye otra especificidad del análisis del discurso. Por ejemplo, para analizar las características discursivas de una campaña electoral, no podemos limitarnos al contexto inmediato; es también necesario relacionar el corpus estudiado con los corpus de otras campañas, pero asimismo con los de otros escritos o declaraciones que hayan definido en el pasado los regímenes políticos de república y de democracia. Así se podrá ver, por ejemplo, qué candidato sostiene un discurso que se refiera a valores más bien republicanos o más bien democráticos.

Por último, hay que recordar que la puesta en escena enunciativa y la interdiscursividad se realizan con la ayuda del lenguaje, lo que supone, por parte del sujeto del discurso, una competencia en el manejo de la materialidad del lenguaje: sus formas (morfología), sus reglas de combinación (sintaxis), sus juegos de sentido (semántica) y sus órdenes de organización que son el descriptivo, el narrativo y el argumentativo.

Es con este fin que el análisis del discurso se dota de instrumentos de análisis más o menos formalizados para extraer de manera sistemática (como hace la *lexicometría*) las marcas formales de los actos de lenguaje, sin olvidar, sin embargo, que el fenómeno de la polisemia de las marcas formales y el de la polifonía de los actos de discurso deben llevarnos a interpretar estos datos formales con mucha prudencia.

Al término de esta reflexión, pueden hacerse varias sugerencias. Una se refiere a la constitución de *campos disciplinarios*. Entre la necesidad institucional de compartir territorios en disciplinas, por una parte (lo que a menudo origina rivalidades estériles), y la pertinencia científica, por otra, conviene situarse en lo que he llamado “marcos de pertinencia teórico-metodológica” y ver lo que cada uno puede aportar al conocimiento de los fenómenos sociales, en este caso el de la comunicación. Sólo con estos marcos pueden discutirse los resultados de los análisis, a la vez refiriéndose a ellos y cuestionando las categorías.



Otra se refiere a la *interdisciplinariedad* (término que prefiero al de “pluridisciplinariedad”). Se trata de que las tentativas de observación de distintas disciplinas se realicen desde el punto de vista de cada una de ellas para que se comprenda la pertinencia de las interrogantes. Una suma de disciplinas nunca garantiza un poder explicativo superior al de una sola disciplina, pues no se sabría desde qué punto de vista interpretarlo. Es necesario que cada disciplina conserve su “lugar geométrico”, que no pierda su principio de pertinencia, única garantía de su existencia como disciplina. En mi opinión, la pluridisciplinariedad no puede dar lugar sino a la producción de “comentarios” sobre los fenómenos sociales; la interdisciplinariedad, en cambio, permite conseguir la producción de un discurso de “análisis interpretativo”. Es desde esta perspectiva como se puede tratar, por ejemplo, el asunto de si los medios de comunicación manipulan o no, la cuestión de la deontología del discurso mediático.

Por último, dentro de la problemática de la interdisciplinariedad, otra sugerencia se refiere a la relación entre semiótica, análisis del discurso y comunicación. Una vez más, si se descarta el aspecto institucional, se advierte que estas disciplinas, o corrientes de una misma disciplina, comparten los mismos objetivos de análisis con algunos instrumentos que les son comunes y con otros que tienen su propia especificidad. Salta a la vista el interés que hay en volverlos complementarios. Por eso, tiendo a pensar que está en el interés de la semiótica, de las ciencias del lenguaje y de las ciencias de la información y de la comunicación, con sus distintos enfoques sociológicos, psicosociológicos y tecnológicos, colaborar, es decir, escucharse y preguntarse mutuamente.

El análisis del discurso no es un campo disciplinario cerrado. Está en construcción permanente. Para que sea una disciplina que contribuya realmente a una mejor comprensión de los fenómenos psicológicos y sociales de la comunicación, es necesario que disponga de una teoría de la *acción* [20] y de la *situación de comunicación*, de una teoría de las *estrategias de discurso* apoyándose en los aportes de la retórica, de una teoría de los *géneros del discurso* y de una teoría de los *imaginarios sociales* basada en datos de la sociología, de la psicología social y de la antropología social.

#### Obras citadas

- BENVENISTE, Emile, *Problèmes de linguistique générale*, Gallimard, París, 1966, (cap.XXI).
- CHARAUDEAU, Patrick (ed.), *La télévision et la guerre. Déformation ou construction de la réalité. Le conflit en Bosnie (1990-1994)*, Bruselas, Ina-De Boeck, 2001.
- CHARAUDEAU, Patrick, y Dominique MAINGUENEAU, *Dictionnaire d'analyse du discours*, París, Le Seuil, 2002.
- CHARAUDEAU, Patrick, *El discurso de información mediática*, Gedisa, Barcelona-Buenos Aires, 2003.
- CHARAUDEAU, Patrick, “Le contrat de communication dans une Perspective langagière: contraintes psychosociales et contraintes discursives”, en Bromberg, M., y Trognon, A., *Psychologie sociale et communication*, Dunod, París, 2004.
- CHARAUDEAU, Patrick, “Comment le langage se noue à l'action dans un modèle socio-communicationnel du discours. De l'action au pouvoir”, en *Les modèles du discours face au concept d'action*, Université de Genève, 2004.
- CHARAUDEAU, Patrick, *Le discours politique. Les masques du pouvoir*, París, Vuibert, 2005.
- CHARAUDEAU, Patrick, *Les médias et l'information. L'impossible transparence du discours*, Bruselas, De Boeck-Ina, 2005.
- CHARAUDEAU, Patrick, y Dominique MAINGUENEAU, *Diccionario de análisis del discurso*, Amorrortu, Buenos Aires, 2005.
- CHARAUDEAU, Patrick, “Un modèle socio-communicationnel du discours. Entre situation de communication et stratégies d'individuation”, en *Médias et culture*, número especial en homenaje a Daniel Bougnoux, París, L'Harmattan, 2006.
- RAMONET, Ignacio (1999), *La tyrannie de la communication*, París.



Notas

- [1] Sólo se representan en este esquema algunas de las disciplinas, entre las que parecen más estrechamente ligadas en torno a estas nociones de base. Otras, como la Historia, pueden atravesar estas disciplinas, pero de otra manera, más en la complementariedad de los conocimientos necesarios para la interpretación que en la articulación entre los procesos de influencia y regulación. Por lo que toca a las ciencias cognoscitivas, todavía se encuentran lejos de haber integrado en su planteamiento, de manera sistemática, los aspectos psicosociológicos de la comunicación.
- [2] Eso es lo que intenté hacer en mi estudio sobre el discurso político: *Le discours politique. Les masques du pouvoir*, Vuibert, Paris, 2005.
- [3] Véase I. Ramonet, *La tyrannie de la communication*.
- [4] Recuérdese la crítica que hace Benveniste a esta concepción del lenguaje como "instrumento" de análisis, en *Problèmes de linguistique générale*, cap. XXI.
- [5] La pantalla de televisión contribuye a ello de manera notable, puesto que puede dividirse.
- [6] Véase al respecto: *Le discours politique*, op.cit.
- [7] Véase al respecto: *El discurso de información mediática*, Gedisa, Barcelona, 2003, y *Les médias et l'information. L'impossible transparence du discours*, cap. 16, De Boeck, Bruxelles, 2006.
- [8] Podemos estar en deuda con la "Mediología" por haber vuelto a problematizar este aspecto de la comunicación.
- [9] Para esta noción, véase "Le contrat de communication dans une perspective langagière: contraintes psychosociales et contraintes discursives", en Bromberg, M., y Trognon, A. (dir.), *Psychologie sociale et communication*, Dunod, Paris, 2004.
- [10] *El discurso de información*, op.cit., y *Les médias et l'information*, op.cit.
- [11] Textual, aquí, en el sentido de la configuración del acto de lenguaje, cualquiera que sea su dimensión y su materia semiológica.
- [12] El "sub" de subdisciplina carece aquí de todo juicio de valor.
- [13] *El discurso de información*, op.cit., y *Les médias et l'information*, op.cit.
- [14] *Le discours politique*, op.cit.
- [15] No discuto aquí la cuestión terminológica de "tipos" o "géneros" de discurso.
- [16] Véase *Diccionario de análisis del discurso*, Amorrortu, Buenos Aires, 2005.
- [17] Remito al trabajo que los miembros del CAD (Centre d'Analyse du Discours) realizaron sobre el conflicto en la antigua Yugoslavia para dar cuenta de esto: *La télévision et la guerre. Déformation ou construction de la réalité. Le conflit en Bosnie (1990-1994)*, De Boeck, 2001.
- [18] Véase la tercera parte de *Le discours politique*, op. cit.
- [19] Véase la cuarta parte de *Le discours politique*, op. cit.
- [20] Véase "Comment le langage se noue à l'action dans un modèle socio-communicationnel du discours. De l'action au pouvoir", en *Les modèles du discours face au concept d'action*, Cahiers de linguistique française, 26, Genève, 2004.

Pour citer cet article

Patrick Charaudeau, "Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales", in Puig L. (ed.), *El discurso y sus espejos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009., 2009, consulté le 2 juillet 2014 sur le site de *Patrick Charaudeau - Livres, articles, publications*.

URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/Analisis-del-discurso-e.html>